

BUIN, 24 AGO. 2022

DECRETO ALCALDÍCIO N° 2401 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12, 63 letras i), j) y Art. 65 letra a) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Del Memorándum N° 746 de fecha 19 de agosto de 2022, donde la Secretaría Comunal de Planificación solicita al Sr. Alcalde incorporar punto de tabla de Concejo Municipal, las propuestas de adjudicaciones de las licitaciones. Con la instrucción del Alcalde para incorporar el Tabla del Concejo Municipal Extraordinario.

3.- El Acuerdo N° 188 de la Sesión Extraordinaria N° 64 del Concejo Municipal de fecha 24 de agosto de 2022.

DECRETO

Apruébese Acuerdo N° 188 de la Sesión Extraordinaria N° 64 del Concejo Municipal de fecha 24 de agosto de 2022, que por unanimidad de los miembros presentes del Concejo, se aprueba adjudicar Licitación Pública “Instalación Luminarias LED Parque O’Higgins, comuna de Buin”, ID 2723-18-LQ22 a Importadora y Exportadora Clever Limitada, RUT: , por un monto total de \$203.521.267 IVA incluido.

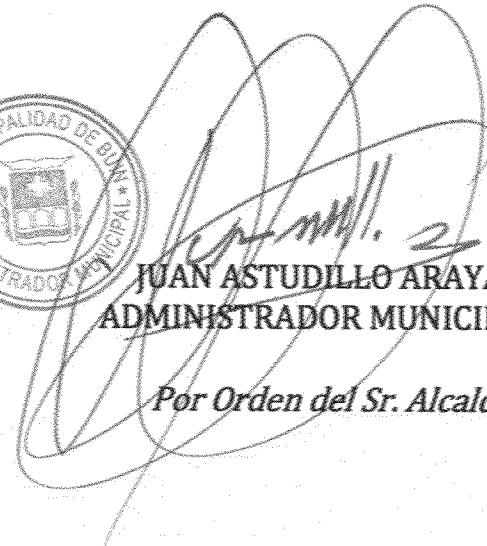
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA.GMG.fdp
DISTRIBUCIÓN:

- Control
- SECPLA
- DAF
- Jurídica
- Archivo SECMU




JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

ACUERDO N° 188

Buin, 24 de agosto de 2022

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Extraordinaria N° 64, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar adjudicar Licitación Pública "Instalación Luminarias LED Parque O'Higgins, comuna de Buin", ID 2723-18-LQ22 a Importadora y Exportadora Clever Limitada, RUT: 77.327.630-7, por un monto total de \$203.521.267 IVA incluido.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 188

Por la unanimidad de los miembros presentes del Concejo Municipal se aprueba adjudicar Licitación Pública "Instalación Luminarias LED Parque O'Higgins, comuna de Buin", ID 2723-18-LQ22 a Importadora y Exportadora Clever Limitada, RUT: 77.327.630-7, por un monto total de \$203.521.267 IVA incluido.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG. fep
DISTRIBUCIÓN:
Control
Jurídica
SECPLA
DAP
Archivo SECML